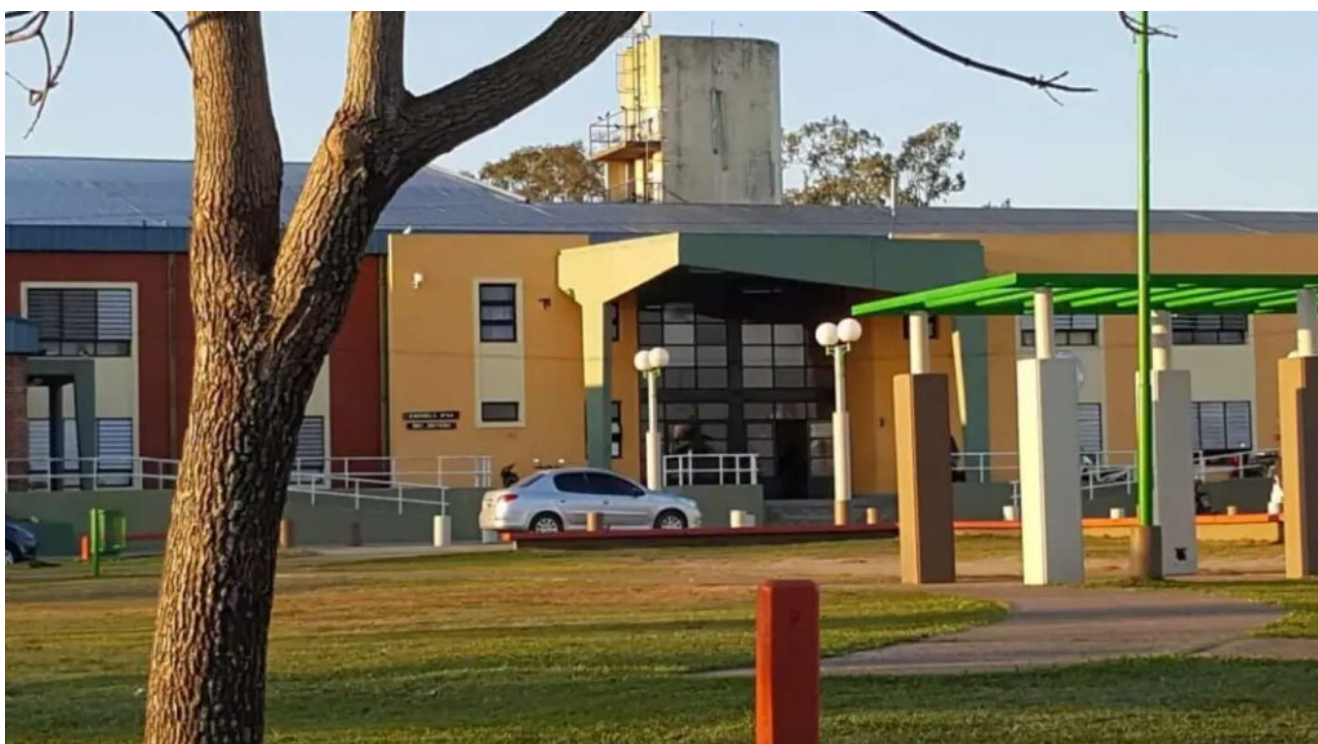


Dos hermanos discutieron con un compañero dentro del aula, sacaron un cuchillo y lo apuñalaron

20/04/2022



Un chico de 16 años de **Entre Ríos** fue atacado con un arma blanca por dos compañeros de la escuela.

El violento hecho sucedió el lunes por la mañana en la Escuela Nº 44 Del Boyero de la ciudad de **Federación** y motivó la intervención de las autoridades del Consejo Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia (Copnaf).

Los agresores son dos hermanos de 17 y 16 años, según indicó el sitio *7 páginas*.

El jefe de Policía Luis Pereyra reveló que todo ocurrió dentro de un aula. “Dos hermanos **fueron directamente a buscar a la víctima**, y ahí es cuando uno de ellos, más precisamente el que

tiene 17 años, extrajo un arma blanca de entre sus prendas y **le pegó un puntazo en el antebrazo** izquierdo a este menor que intento defenderse”, detalló.

Pereyra precisó que la víctima **sufrió un corte superficial**: “es una lesión leve”.

El comisario mayor de la Policía de Entre Ríos también afirmó que el origen de esta agresión es por un problema que venían teniendo.

“La verdad que preocupa la actitud que adoptan estos jóvenes para resolver sus diferencias”, se lamentó.

Pereyra informó además que inmediatamente tomó intervención la Fiscalía local y el personal del Copnaf

Bullying en las escuelas

El bullying es el acoso físico o psicológico que los compañeros y compañeras de escuela hacen a otro alumno o alumna. Según los últimos datos arrojados por UNICEF, **uno de cada tres niños** alrededor del mundo sufre bullying o acoso escolar.

La ley establece criterios para tratar los conflictos dentro de las escuelas de todos los niveles del sistema educativo nacional:

- Respetar la dignidad e intimidad de las personas.
- Reconocer los valores, creencias e identidades culturales de todas las personas.
- Rechazar toda forma de discriminación, hostigamiento, violencia y exclusión entre los integrantes de la comunidad educativa, incluso si se cometen virtualmente..
- Utilizar el diálogo para identificar y resolver los problemas de convivencia.
- Ubicar e identificar las transgresiones en las

circunstancias en que se producen, teniendo en cuenta la visión de las personas que intervinieron.

- Respetar el derecho del estudiante a ser escuchado y a defenderse en situaciones de transgresión a las normas establecidas.

Fuente: TN